



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Julio cinco (5) de dos mil veintitrés (2023). Radicación 3053

Se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandada contra la sentencia proferida por el JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL de la ciudad, el 22 de junio de 2023 en el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCOLOMBIA S.A. contra la Sociedad TERMALES Y TURISMO S.A.S.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ae3ae9682bdca99f2953cba73c18a154139e908c4058f98ec1fb9509a7de54a**

Documento generado en 05/07/2023 02:36:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>